



**ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA Y DE CONTROL DE  
EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD**

Sala de reuniones Ayuntamiento(5ª planta).

Mislata, a 18 de julio de 2018, 14:10 horas.

**Asistentes:**

Dª. Pepi Luján Martínez  
Dª. Dolores Hortelano Ramón  
Dª. Mari Carmen Tarín Darrocha  
Dª. Carmen Lapeña Bueno  
D. José Luis García García  
D. Antonio Arenas Almenar  
D. Javier Santés Alpuente  
D. Ximo Moreno Porcal  
Dª. Ana María Julián Ruiz  
D. Fernando Gandía Escorihuela  
D. Antonio Sanchis Navarro  
D. Javier Gil Marín  
Dª. José María González Murgui.

**Secretaria de la Comisión:** Roberto Vallés Villena(P.D. 1720/2018, de fecha 23 mayo)

**Asuntos tratados:**

**1. Lectura y aprobación del acta de la sesión de 4 de julio del corriente.**

El acta se aprueba por unanimidad de los presentes.

**2. Asuntos de control.**

**1. Información calendario escolar curso 2018-2019:días festivos locales,  
acordado por el Consejo Escolar del día 16 de julio de 2018.**



**POLÍTICAS PARA LAS  
PERSONAS**

Toma la palabra la Sra. Luján y dice que han sido declarado días festivos en Mislata, a efectos escolares, para el curso escolar 2018/2019, los días 8 de octubre de 2018, 2 de noviembre de 2018 y 18 de marzo de 2019.

**2. Información borrador “Programa Festes 2018”.**

La Sra. Luján dice que el borrador aportado a esta comisión más o menos será igual que el definitivo, salvo imprevistos de última hora.

**3. Ruegos y preguntas sesión anterior.**

Respecto de la comisión anterior a la solicitud de las actas del consejo escolar, la Sra. Luján responde que se celebró en el día de ayer y cuando las actas estén acabadas se os harán llegar.

A la pregunta del grupo Compromís sobre la contratación de Alba Braza, la Sra. Luján contesta que se hizo de conformidad con la Ley de Contratos del Sector Público, y la contratación se publicitó en la plataforma de contratación del Estado (donde se especificaba los requisitos y las cualidades técnicas). Las empresas concurren libremente y solo se presentó ella, y como cumplía los requisitos se contrató.

A la pregunta del grupo Popular sobre si existían otros gastos a parte de los premios de la Bial Miquel Navarro, la Sra. Luján responde que hay una hoja de ruta donde se publicita en mupis, hay cárteles de la obra en vinilo para indicar dónde está la obra, etc. Y que la cuantía de esos gastos, hasta ahora, es de 1.734 euros.

A la pregunta también del grupo Popular, sobre “Mislata 22.02”, la Sra. Luján dice que quién está ahora en Juventud no ven necesario hacer un estudio comparando con lo anterior. Que está claro que funciona, y si queréis saber la cantidad del coste en concreto se os dirá cuando se sepa exactamente.

El Sr. Gandía toma la palabra y dice que solicitan el acceso al expediente y que fue el Sr. Catalá quién dijo lo de la comparativa en el Pleno, y que por eso se solicita en esta Comisión.

La Sra. Luján responde que los grupos políticos pueden pasar a ver la actividad y el expediente y así ver que está funcionando.



## **POLÍTICAS PARA LAS PERSONAS**

La Sra. Luján hace entrega a los grupos políticos presentes en la Comisión de las cuantías de las ayudas al deporte escolar, que son otorgadas de conformidad con lo establecido en las bases que regulan dicha subvención.

Continúa la Sra. Luján y dice que en cuanto al decreto de 9 millones para los nuevos colegios, dice que es una valoración de la Consellería, y que el técnico del Ayuntamiento está valorando y piensa que es sobre 8 millones, y se remitirá a la Consellería. Y dice que los grupos políticos pueden consultar la valoración en el departamento de Urbanismo para su comprobación.

También dice que se puede acceder para su consulta las reformas de los colegios, y que el expediente está en el despacho del Sr. Perelló.

Por último, la Sra. Luján dice que en cuanto a los premiados de la Bienal, decir que aceptan y renuncian por escrito.

#### **4. Ruegos y preguntas.**

El Sr. Gil manifiesta que, con relación a la programación de fiestas, ha observado que en el último día se pone la hora de inicio y final de la actuación de la orquesta, y que en el resto de días no ocurre lo mismo, y solicita que se indique y se refleje.

La Sra. Luján responde que es un borrador y que se reflejará.

Continúa el Sr. Gil y pregunta sobre qué asociaciones van a participar, y si ha quedado alguna asociación fuera. Y también pregunta sobre si el informe técnico de valoración y baremación.

Toma la palabra el Sr. Gandía y pregunta sobre el estado de las obras del campo de fútbol. Y también pregunta sobre si el programa "Estiu actiu" va a ser en julio y agosto o sólo agosto.

A esta última pregunta la Sra. Luján que será sólo julio.

También pregunta el Sr. Gandía sobre si estará abierto y en qué horario "La Fábrica" durante el mes de agosto.

La Sra. Luján responde que algunas preguntas se responderán en la próxima Comisión y



**POLÍTICAS PARA LAS  
PERSONAS**

si fuera posible por email, al no haber en agosto Comisión.

Toma la palabra el Sr. Arenas y dice que en lo que respecta a las casetas, la caseta de la organización se ha dejado libre para que pueda entrar otra asociación y en este caso ha sido la Falla Padre Santonja. En cuanto a los horarios de los conciertos y orquestas, empezarán a las 23:30 y las 01:00 horas respectivamente. Por último, en cuanto a las horas de cierre el sábado día 1 de septiembre será a las 05:00 horas, y los días anteriores serán antes pero ya se os dirá concretamente.

La Sra. Luján contesta que "Estiu actiu" acabará en julio. Y que "La Fábrica" siempre ha abierto en agosto y que el horario está en la página web.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, siendo las 14:30 horas, se levanta la sesión, de cuyo contenido se extiende la presente acta, y de todo lo cual, como secretaria, certifico.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

LOS/AS CONCEJALES/AS ASISTENTES,

El original ha sido efectivamente firmado.